



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 18 de mayo de 2021 (Número 013/2021).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las nueve horas del día 18 de mayo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación (número 013/2021), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta: D.ª Noelia Esther Martín Sánchez, Jefa de Servicio de Contratación.

Vocales:

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

- D.ª Felicitas de Jesús Benítez Pérez, Directora General titular de la Asesoría Jurídica.

Secretario/a: D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- Doña Concepción Arocha Ortega, adscrita al Servicio de Urbanismo.

Por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 11 de mayo de 2021 (Número 012/2021).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente.

Se acordó por unanimidad aprobar la citada acta.

SEGUNDO.- Informe de valoración y propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto para la contratación del "Suministro de combustibles de automoción para la flota del Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de La Palmas de Gran Canaria, fomentando la inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de estarlo".- Expediente 743/20-C

Don Antonio Manuel Martín de la Nuez, responsable técnico del departamento Jefatura de Taller del Servicio Municipal de Limpieza, explicita el informe redactado al efecto con fecha 14 de mayo de 2021, con el siguiente resultado:

CÁLCULO DE PUNTUACIONES						
Criterios	Condiciones	Punt. máxima	CEPSA		DISA	
Precio	Conjunto					
	A	89	22,10 %	89,00	2,61 %	10,51
	B	1	19,10 %	1,00	2,61 %	0,14
Medioambiente		Puntuación				
	ISO 14001	5	SI	5	SI	5
Social		Punt. máxima				
	% colectivo	5	0 %	0	100 %	5
Puntuación total por licitante			CEPSA	95,00	DISA	20,65

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	1/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



A la vista del citado informe la Mesa acuerda proponer la adjudicación a la entidad COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, SA - A28003119, de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de "Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led".- Expediente 20.PCA.10.13/21-O

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	ACEINSA MOVILIDAD, SA A84408954		X		X	
2	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES (ACISA) A28526275	X		X		
3	COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, SL B35529908	X		X		
4	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, SA A59920330	X		X		
5	ELECNOR, SA A48027056	X		X		
6	FERROVIAL SERVICIOS, SAU A80241789	X		X		
7	IMESAPI, SA A28010478	X		X		
8	NITLUX, SA A28168698	X		X		
9	URBALUX. SA A28000479	X		X		

La entidad licitadora ACEINSA MOVILIDAD, SA, presenta declaración responsable para persona física, por lo que la Mesa acuerda conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable correspondiente a persona jurídica conforme al modelo recogido como anexo I en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones económicas figuran como anexo I a esta acta.

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	2/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



CUARTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de "Urbanización calle Hoya de La Gallina, entre calle Fondos de Segura y acceso al Cementerio San Lázaro".- Expediente 20.PCA.10.15/21-O

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- <u>Declaración responsable Anexo I</u> , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, SL B35418672	X		X		
2	HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, SL B35370469	X		X		
3	HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, SL B35373695	X		X		
4	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, SA A35069863	X		X		
5	OPINCAN 2014, SL B76207240	X		X		
6	SURHISA SUÁREZ E HIJOS, SL PÉRES MORENO SAU COMPROMISO DE UTE B35032440 -A35010099	X		X		
7	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ, SL B35365170	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo II a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

QUINTO.- Apertura y calificación administrativa y proposiciones económicas presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato "Mejoras en escuelas municipales de educación infantil".- Expediente 20.PCA.10.25/21-O

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- <u>Declaración responsable Anexo I</u> , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y <u>Documento Europeo Único de Contratación.</u>		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, SLU B36299601	X		X		

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	3/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



2	CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, SL B35543958	X		X		
3	FERROVIAL SERVICIOS, SAU A80241789	X		X		
4	INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA A91614263	X		X		
5	MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, SL B35301647	X		X		
6	OBRAS DESARROLLOS Y ASFALTO, SLU B18339655	X		X		
7	PÉREZ MORENO, SAU A35010099	X		X		
8	PRECONTE CYS 91 SL B76272780	X		X		
9	REYES ALMEIDA, SL B35326271	X		X		
10	ROVEL INVERSIONES, SL B35701929	X		X		
11	TROP OBRAS Y PROYECTOS, SL B85240992	X		X		
12	VELPLUS CONSTRUCCIONES, SL B76152073	X		X		

Al estar correcta la documentación administrativas presentada por los licitadores y estar estos admitidos, se procede a la apertura del sobre dos conteniendo las proposiciones económicas que figuran como anexo III a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, a las 10:45 horas, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Presidenta,

Noelia Esther Martín Sánchez

La Secretaria,

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	4/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



ANEXO I

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 5/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==			

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./ Javier Segovia Irujo , mayor de edad, de profesión Empresario vecino de Alcorcón provincia de Madrid con domicilio en Calle Valdemorillo Nº 87 P.I. Ventorro del Cano(28925 Madrid), con Documento Nacional de Identidad nº [REDACTED] actuando en calidad de Apoderado de la empresa ACEINSA MOVILIDAD S.A., con CIF n.º A84408954, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led”**. (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.13/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ACEINSA MOVILIDAD S.A., (propio o de persona o entidad que represente, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado), me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
605.151,14€	7%	647.511,72€
Seiscientos y cinco mil ciento cincuenta y uno con catorce euros		Seiscientos cuarenta y siete mil quinientos once con setenta y dos euros

En TELDE a 14 de mayo de 2021.

Javier Segovia Irujo

Firmado digitalmente por [REDACTED] JAVIER SEGOVIA (R: A84408954)
 Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0297/PUESTO
 1/40639/16072020093226, serialNumber=IDCES-00815711Q, givenName=JAVIER, sn=SEGOVIA IRUJO, cn=00815711Q JAVIER SEGOVIA (R: A84408954), 2.5.4.97=VATES-A84408954, o=ACEINSA MOVILIDAD SA, c=ES
 Fecha: 2021.05.14 13:34:41 +01'00'

JAVIER SEGOVIA (R: A84408954)

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 6/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

Don **Marc Solé Pérez**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en calle Bahía Pollensa 13, 28042 Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED”** (Expediente de Contratación nº **20.PCA.10.13-21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A” (ACISA)**, como apoderado, según poder otorgado en Madrid el día 23 de Octubre de 2.020 ante el Notario Dña. Ana López-Monís Gallego del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, Nº 3.570 de su Protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
522.837,19 €	7 %	559.435,79€
En letra QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS.		En letra QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Madrid, a 17 de mayo de 2021

MARC SOLE PEREZ - DNI

Firmado digitalmente por MARC SOLE PEREZ

- DNI [REDACTED]

Fecha: 2021.05.17

11:32:14 +02'00'

Fdo.: **Marc Solé Pérez**

ACISA

ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED.

EXPEDIENTE Nº.: 20.PCA.10.13-21-O

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	7/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==				

D. **Enrique Sánchez Prada**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Avda. de Canarias, 16 bajo, 35002, Las Palmas de Gran Canaria, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led", Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.13/21-O, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **Compañía de Eficiencia y Servicios Integrales, S.L** entidad que represento, en virtud de poder otorgado ante el Notario D. Lesmes Gutiérrez Rodríguez-Moldes, de Las Palmas de Gran Canaria, al número 154 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
564.807,16€	7%	604.343,66€
Quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos siete euros con dieciséis céntimos.		Seiscientos cuatro mil trescientos cuarenta y tres euros con sesenta y seis céntimos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de Mayo de 2021

[REDACTED]
**ENRIQUE
 SANCHEZ (R:
 B35529908)**

Firmado digitalmente
 por [REDACTED] ENRIQUE
 SANCHEZ (R: B35529908)
 Fecha: 2021.05.17
 12:51:00 +01'00'

Fdo.: Enrique Sánchez Prada.

Director de Compañía de Eficiencia y Servicios Integrales, S.A.



Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 8/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

ANEXO I:
MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Don **Martín Acedo Fernández**, con D.N.I. número [REDACTED] con domicilio en calle **Vía de los Poblados, nº 9 – 11, edificio C, 6ª Planta, 28033 – Madrid**, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir la contratación de **expediente número 20.PCA.10.13/21-O, "Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led"**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.** en calidad de **apoderado**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin I.G.I.C.)	% tipo de I.G.I.C. aplicable	Importe (I.G.I.C. incluido)
625.779,22 €	7 %	669.583,72 €
Seiscientos veinticinco mil setecientos setenta y nueve euros con veintidós céntimos.		Seiscientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y tres euros con setenta y dos céntimos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de mayo de 2021.

**ACEDO
FERNANDEZ
MARTIN -**

Firmado digitalmente
por ACEDO
FERNANDEZ MARTIN -

Fecha: 2021.05.17
13:35:27 +02'00'



Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 9/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==			

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Miguel Ángel Moreno Almeida, con D.N.I. número 4 [REDACTED] - L mayor de edad, con domicilio en calle Simón Bolívar número 21, CP 35.214, Telde, Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led**” (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.13/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **ELECNOR S.A.**, en calidad de APODERADO me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
473.850,00 €	7%	507.019,50 €
En letra: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS		En letra: QUINIENTOS SIETE MIL DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de mayo de 2021
(ELECNOR S.A.)

 [REDACTED] MIGUEL
ANGEL MORENO
(R: A48027056)
2021.05.14 11:45:02
+01'00'

Fdo.: Miguel Ángel Moreno Almeida

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 10/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

**"ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED"
N.º DE EXPEDIENTE: 20.PCA.10.13/21-O**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Doña **María del Pilar García Machado**, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en la calle Quintanavides, n.º 21. P. E. Vía Norte, edificio 5, enterada de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED (Expediente de Contratación n.º 20.PCA.10.13/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **Ferrovial Servicios, S.A.U.** con CIF A/80241789, entidad que representa, conforme a la Escritura de Apoderamiento otorgada ante el notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal de fecha 27 de septiembre de 2019, con el n.º 2435 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
583.406,22 €	7,00 %	624.244,66 €
En letra QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS		En letra SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

En Madrid, a 17 de mayo de 2.021

[REDACTED] **MARIA DEL PILAR GARCIA** (R: A80241789) Firmado digitalmente por [REDACTED] **MARIA DEL PILAR GARCIA** (R: A80241789)
Fecha: 2021.05.17 10:11:17 +02'00'

Fdo.: **María del Pilar García Machado**
Apoderada de Ferrovial Servicios, S.A.U.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	11/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==				



D. Juan Francisco Pérez Moraleda, con D.N.I. nº [REDACTED] mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en la calle Beneficiado José Estupiñan, número 11, C.P. 35219, P.I. El Goro – Telde, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de la **“ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED”** (expediente número **20.PCA.10.13/21-O**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa IMESAPI, S.A., con CIF nº A-28.010.478, como apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
563.975,78 €	7 %	603.454,09 €
QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.		SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS.

En Las Palmas, a 17 de mayo de 2021.



[REDACTED] JUAN FRANCISCO
PEREZ (R: A28010478)
2021.05.17 12:23:43 +01'00'

Firmado electrónicamente: D. Juan Francisco Pérez Moraleda.

N.I.F.: A-28010478 – Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1.145 General, 642 de la Sección 3ª del libro de Sociedades, Folio 46, Hoja 3826 Inscripción 1ª

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	12/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==				

ANEXO II – PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don José Luis Díaz Fernández, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle Basauri, 17, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led”** (expediente número **20.PCA.10.13-21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa NITLUX, S.A. con CIF A28168698, en calidad de Administrador Único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (Sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
527.621,17 €	7%	564.554,65 €
QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS		QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

En Madrid, a 17 de mayo de 2021

Firmado digitalmente por [REDACTED]
JOSE LUIS DIAZ (R: A28168698)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg-28065 #HojaM-103702 /
Tomar562 /Folio:159 /
Fecha:03/10/2016 /Inscripción:25,
serialNumber=DCE5-00692701X,
givenName=JOSE LUIS, sn=DIAZ
FERNANDEZ, cn=JOSE LUIS
DIAZ (R: A28168698), 2.5.4.37=VATES-
A28168698, o=NIT LUX SA, c=ES
Fecha: 2021.05.17 12:15:23 +02'00'

Fdo.: José Luis Díaz Fernández
D.N.I.: [REDACTED]

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 13/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Javier Rivero Santana, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Madrid, Calle del Haya Nº4 1º Local 1, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Actualización, reforma y mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de instalaciones de alumbrados públicos de los barrios de San José y San Cristóbal mediante tecnología led** (Expediente de Contratación nº20.PCA.10.13/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la entidad que represento URBALUX, S.A, como Consejero Delegado nombrado ante el Notario de Madrid Don Luis Garay Cuadros, mediante escritura de fecha 20/10/2016 y número de protocolo 4.137, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
618.153,06 €		661.423,77 €
Seiscientos dieciocho mil ciento cincuenta y tres euros con seis céntimos	7 %	Seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos veintitrés euros con setenta y siete céntimos

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

En Madrid, a 17 de Mayo de 2021

Firmado por [REDACTED] JAVIER RIVERO (R: A28000479) el día 17/05/2021 con un certificado emitido por AC Representación

D. Javier Rivero Santana



URBALUX, S.A. CIF A28000479 Inscrita en el Registro Merc. De Madrid, Tomo 3.489, Sección Octava, Folio 63, Hoja 58.921, Inscripción 2

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 14/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



ANEXO II

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 15/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==			

Don Sergio García Santana, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Lomo La Plana nº 24 – Local 8 – 35019, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Urbanización calle Hoya de La Gallina, entre calle Fondos de Segura y acceso al cementerio San Lázaro”** (expediente número **20.PCA.10.15-21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L., en calidad de persona física designada para ejecutar el cargo por la administradora de la entidad, art. 212 bis de LSC, la también mercantil INHERTIT, S.L., según poder otorgado ante D. Carlos José Jarabo-Rivera, notario del Ilustre Colegio Notarial de Canarias el 12 de agosto de 2020, con el número 1.312 de su protocolo., me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
372.897,20 €	7%	399.000,00 €
TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS.-		TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS.-

GARCIA
 SANTANA
 SEBASTIAN
 SERGIO -



Firmado digitalmente por GARCIA SANTANA
 SEBASTIAN SERGIO - [REDACTED]
 Fecha: 2021.05.14 12:46:07 +01'00'



Las Palmas de G.C.: Lomo La Plana, 24 – Local 8 – C.P. 35019 – Tel: 928491200 – Fax :928424280
 E-mail: administración@hermanostito.com

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 17/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.



Hermanos Medina la Herradura, S.L., C.I.F.: B-35373695
LG: Lomo la Herradura, s/n, 3518-Tamaraceite, Las Palmas de GC
Tlf: 928 67 17 70, Fax: 928 67 53 28
Email: hnosmedina@hotmail.es

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don Pedro Medina Díaz, con D.N.I. número 4 [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Lugar Lomo la Herradura, s/n, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **20.PCA.10.15/21-O Urbanización calle Hoya de La Gallina, entre calle Fondos de Segura y acceso al Cementerio San Lázaro** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L., en calidad de Consejero Delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
401.869,16 €	Siete (7) %,	430.000,00€
En letra CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS		En letra CUATROCIENTOS TREINTA MIL EUROS

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de mayo de 2021

HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.

FDO. P.P.:

[REDACTED] Firmado digitalmente por
PEDRO MEDINA (R: B35373695)
[REDACTED] PEDRO MEDINA (R: B35373695)
Fecha: 2021.05.17 08:49:30 +01'00'

Fdo.: Pedro Medina Díaz

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 18/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

D. DAVID YEROU LOBO TORRES, con D.N.I. nº [REDACTED] y **D. CARLOS ALBERTO MARRERO MONTESDEOCA**, con D.N.I. nº [REDACTED] mayores de edad, con domicilio, a efecto de notificaciones, en Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas, calle Concepción Arenal, número 20, piso 2º, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“URBANIZACIÓN CALLE HOYA DE LA GALLINA, ENTRE CALLE FONDOS DE SEGURA Y ACCESO AL CEMENTERIO DE SAN LÁZARO”** (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.15/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.** con Número de Identificación Fiscal A-35069863, en calidad de Apoderados Mancomunados de la misma, nos comprometemos a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
417.714,47 €	7 %	446.954,48€
En letra CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS.		En letra CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de mayo de 2.021.

[REDACTED] Firmado digitalmente por **C DAVID YEROU LOBO (R: A35069863)** Fecha: 2021.05.14 09:57:35 +01'00'

Fdo. David Yerou Lobo Torres

[REDACTED] Firmado digitalmente por **CARLOS ALBERTO MARRERO (R: A35069863)** Fecha: 2021.05.14 09:57:45 +01'00'

Fdo. Carlos Alberto Marrero Montesdeoca

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	19/37
				
xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==				

ANEXO

Modelo de Proposición Económica

Don **FRANCISCO MIGUEL GUERRERO HERVÁS**, con D.N.I. número 7 [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en **C/ SECRETARIO PADILLA Nº 62, C.P. 35010, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, (LAS PALMAS)**, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**URBANIZACIÓN CALLE HOYA DE LA GALLINA, ENTRE FONDOS DE SEGURA Y ACCESO AL CEMENTERIO SAN LÁZARO**”, (Expediente de Contratación nº **20.PCA.10.15/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **OPINCAN 2014 S.L.**, en calidad de **ADMINISTRADOR ÚNICO**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
385.229,98 €	7 %	412.196,08 €
En letra TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS.		En letra CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS CON OCHO CENTIMOS.

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

En Santa Lucía de Tirajana, a 17 de mayo de 2021.

[REDACTED] Firmado digitalmente
por 7 [REDACTED]
FRANCISCO MIGUEL GUERRERO (R: B76207240)
Fecha: 2021.05.17 13:03:04 +01'00'

Fdo.: Francisco Miguel Guerrero Hervás.

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 20/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL

"Don Pedro Suárez Suárez, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en calle Los Cactus nº 66 – IV fase, Polígono Industrial Arinaga, Agüimes y Don Luis Alberto Pérez Zúñiga, con D.N.I. número 4 [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en calle Francisco Gourie nº 107 – 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "URBANIZACIÓN CALLE HOYA DE LA GALLINA, ENTRE CALLE FONDOS DE SEGURA Y ACCESO AL CEMENTERIO SAN LÁZARO" (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.15/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Surhisa Suárez e Hijos, S.L. en calidad de administrador solidario y Pérez Moreno S.A.U. en calidad de apoderado, ambos en compromiso de Unión Temporal de Empresas, se comprometen a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
398.818 €	7%	426.735,26 €
Trescientos noventa y ocho mil ochocientos dieciocho euros		Cuatrocientos veintiséis mil setecientos treinta y cinco euros con veintiséis céntimos

En Agüimes a 17 de mayo de 2021

Fdo.: Pedro Suárez Suárez
Surhisa Suárez e Hijos, S.L.

Fdo.: Luis A. Pérez Zúñiga
Pérez Moreno, S.A.U.

[REDACTED] Firmado digitalmente por [REDACTED] PEDRO SUAREZ (R: B35032440) Fecha: 2021.05.17 08:10:06 +01'00'

4 [REDACTED] LUIS ALBERTO PEREZ (R: A35010099) Firmado digitalmente por [REDACTED] LUIS ALBERTO PEREZ (R: A35010099) Fecha: 2021.05.17 09:18:42 +01'00'

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	21/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



HERODIAZ

CONSTRUCCIÓN Y ASFALTOS

35011 Las Palmas: Juan B.Melo 4 (Av. Escaleritas)

Tfnos: 928201750-201809

Fax:928206937

35500 Lanzarote: México 75

Tfnos.928814209

Fax : 928801639

herodiaz@infonegocio.com

Los licitadores estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

Don Francisco José Rodríguez Díaz con DNI [REDACTED] y Don Oscar Javier Rodríguez Díaz con DNI [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Juan B. Melo nº 4 , enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “Urbanización calle Hoya de La Gallina, entre calle Fondos de Segura y acceso al Cementerio San Lázaro”. (Expediente de Contratación número 20.PCA.10.15/21-O) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ S.L en calidad de Apoderados , nos comprometemos a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
431.122,28€€	7%	461.300,84€
CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTOS VEINTIDOS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS		CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

En las Palmas de Gran Canaria a 13 de mayo de 2021

D. Francisco José Rodríguez Díaz

RODRIGUEZ DIAZ FRANCISCO JOSE -
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ DIAZ FRANCISCO JOSE - [REDACTED]
Fecha: 2021.05.14 09:34:52 +01'00'

D. Oscar Javier Rodríguez Díaz

RODRIGUEZ DIAZ OSCAR JAVIER -
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ DIAZ OSCAR JAVIER - [REDACTED]
Fecha: 2021.05.14 09:35:14 +01'00'

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 22/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==



ANEXO III

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 23/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==			

PROPOSICION ECONOMICA:

Don Cristóbal Ortega Quintana, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Pilarillo seco, 8-1º oficina 1, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "Mejoras en escuelas municipales de Educación Infantil" (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.25/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio y de la empresa Construcciones Cristóbal Ortega S.L.U, como calidad de administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

740.672,17 €
euros

En letra: (SETECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS)

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

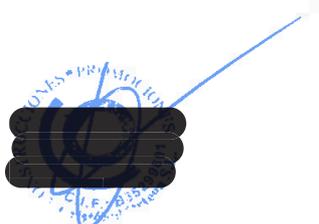
48.455,19 €
euros

En letra: (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS)

En las Palmas de Gran Canarias a 12 de mayo del 2021.

Firmado.

Cristóbal Ortega Quintana



Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 24/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

CONSTRUPLAN

CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.

C.I.F B-35543958 - Urbanización Industrial Díaz Casanova
Vista Hermosa - Parcela C-5; Planta 1ª - 35010 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 49 30 30 - Fax: 928 48 29 55
E-mail: tecnica@construplan.es - www.construplan.es

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS, FOLIO 185, TOMO 1418, HOJA G.C. 20.774, INSCRIPCIÓN 1ª



ANEXO

Don SANTIAGO QUINTANA GONZÁLEZ, con Documento nacional de Identidad número 4 [REDACTED] M, mayor de edad, con domicilio en Urbanización Industrial Díaz Casanova, Vista Hermosa, parcela C-5, 35010, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Mejoras en escuelas municipales de educación infantil”** (expediente número 20.PCA.10.25/21-O), en nombre y representación de la empresa CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L., con C.I.F. número B-35.543.958, como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

772.419,20€

euros

En letra: (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON VEINTE CENTIMOS)

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

50.532,10€

euros

En letra: (CINCUENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON DIEZ CENTIMOS).

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de mayo del 2021.

[REDACTED]
**SANTIAGO
QUINTANA**
(R:
B35543958)

Firmado digitalmente por

[REDACTED]
SANTIAGO
QUINTANA (R:
B35543958)
Fecha: 2021.05.12
13:18:45 +01'00'

Santiago Quintana González

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)

FECHA

19/05/2021

Carmen Maria Garcia Suarez

ID. FIRMA

afirma.redsara.es

xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

PÁGINA

25/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Doña **MARÍA DEL PILAR GARCÍA MACHADO**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en c/ Quinanavides, nº 21, Parque Empresarial Vía Norte – 28050 Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de MEJORAS EN ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.25/21-O, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa **FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.**, CIF A80241789, como su apoderada según escritura de poder otorgada en fecha 27/09/2019 ante el notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal y nº de protocolo 2435, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

631.511,28 euros

En letra: **SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS.**

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

41.313,82 euros

En letra: **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRECE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS.**

Lugar, fecha y firma del **licitador**

En Madrid, a 12 de mayo de 2021

[REDACTED] Firmado digitalmente
por [REDACTED]
MARIA DEL DEL PILAR GARCIA (R:
PILAR GARCIA A80241789)
(R: A80241789) Fecha: 2021.05.12
10:10:21 +02'00'

Fdo.: María del Pilar García Machado

Expediente: 20.PCA.10.25/21-O

Mayo 2021

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 26/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don **Josué Artiles Santana**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Agüimes, Polígono Industrial de Arinaga, calle Roble, número 3, C.P.:35118, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación **“Mejoras en escuelas municipales de educación infantil”**. (Expediente número **20.PCA.10.25/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en representación de **INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.**, como apoderado de la misma, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

804.991,09 euros

En letra: OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

52.662,97 euros

En letra: CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

En las Palmas de Gran Canaria, a 11 de mayo de 2021

ARTILES
SANTANA
JOSUE -
[REDACTED]

Firmado digitalmente por ARTILES
SANTANA JOSUE - [REDACTED]
Nombre de inscripción (DNI):
c=ES,
serialNumber=DCEES-45761921Y,
givenName=JOSUE, sn=ARTILES
SANTANA, cn=ARTILES SANTANA
JOSUE - [REDACTED]
Fecha: 2021.05.11 11:57:34 +0100

Fdo. Josué Artiles Santana
Apoderado

DELEGACIÓN CANARIAS

P. Industrial Arinaga, C/ Roble nº 3,
Nave 2, Fase III. 35118, Agüimes – Las Palmas
Tel: 928 720 694, Fax: 928 756 410

licitaciones.canarias@ingemont.com



Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 27/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

"Dña. Déborah Verde Suárez, con D.N.I. número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en la C/ Secretario Guedes Alemán, 28, 35.200-Telde, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "MEJORAS EN ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL"(Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.25/21-O.), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, S.L., con CIF. B-35.301.647, según poder otorgado ante el Notario de Telde Dña. Isabel Odriozola Alonso, con fecha 27 de Junio de 2001 y número de protocolo 1931, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

718.273,71 euros

En letra: Setecientos dieciocho mil doscientos setenta y tres euros con setenta y un céntimos

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

46.989,87 euros

En letra: Cuarenta y seis mil novecientos ochenta y nueve euros con ochenta y siete céntimos.

Telde, a 11 de Mayo de 2021

MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, S.L.

MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, S.L.
[REDACTED SIGNATURE]
35200 - Telde
Telf: 928 69 27 44 - Fax: 928 69 27 45

Déborah Verde Suárez

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 28/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

**« MEJORAS EN ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN
INFANTIL»**

NÚMERO DE EXPEDIENTE 20.PCA.10.25/21-O

NOMBRE/DENOMINACIÓN Y NIF DEL LICITADOR
OBRAS DESARROLLOS Y ASFALTO S.L.U.
B18339655

DOMICILIO, TELÉFONO Y EMAIL DEL LICITADOR
SANTA CRUZ DE TENERIFE, C/ MÉNDEZ NÚÑEZ, 6 - ESC 1, PISO 2, Nº 15, CP.: 38002
822178189
walter.bonnet@odeasa.com

ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

12 DE MAYO DE 2021

**ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 29/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

ÍNDICE

1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ARCHIVO ELECTRÓNICO N°2

Código Seguro de verificación:xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA	30/37
				
xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==				

1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D^a. **MARÍA REYES MARTÍN FEBLES**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en **SANTA CRUZ DE TENERIFE**, calle **MÉNDEZ NÚÑEZ, 6 - ESC 1, PISO 2**, número **15**, enterada de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de las **Mejoras en escuelas municipales de educación infantil** (Expediente de Contratación nº **20.PCA.10.25/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre..., (propio o de persona o entidad que represente, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado), me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): **697.969,15** euros

En letra: **(SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS)**.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): **45.661.53** euros

En letra: **(CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS)**.

En SANTA CRUZ DE TENERIFE, a 12 de MAYO de 2021.

[REDACTED] Firmado digitalmente por
MARIA REYES MARTIN (R: B18339655)
Fecha: 2021.05.12 06:02:26 +02'00'

FDO. **MARÍA REYES MARTÍN FEBLES**

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha y firma electrónica de la Jefa del Servicio de Urbanismo.

EL JEFE DEL SERVICIO,
(P.S. Resolución 12461/2018, de 10 de abril)
La Jefa de Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística,
MARÍA LUISA DUNJÓ FERNÁNDEZ

ARCHIVO ELECTRÓNICO N°2

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 31/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==			



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don LUIS ALBERTO PÉREZ ZÚÑIGA, con D.N.I. número 4 [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Francisco Gourié nº 107 – 4ª, C.P. 35002, provincia de Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Mejoras en escuelas municipales de educación infantil"** (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.25/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa PEREZ MORENO, S.A.U., con CIF A-35010099, en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): 741.542,91.-€

En letra: SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS Y NOVENTA Y UN CENTIMO.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): 48.512,15.-€

En letra: CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE EUROS Y QUINCE CENTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria a, 12 de mayo de 2021.

[REDACTED] LUIS ALBERTO PEREZ
(R: A35010099) Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO PEREZ (R: A35010099)
Fecha: 2021.05.11 18:48:58 +01'00'

Fdo.: Luis Alberto Pérez Zúñiga
Apoderado

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 32/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D^a. Rosa María Gutiérrez Estupiñán, con D.N.I. [REDACTED] mayor de edad, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "MEJORAS EN ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACION INFANTIL" (Expediente de contratación número 20.PCA.10.25/21-O) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en representación de PRECONTE CYS 91 S.L., con C.I.F. B76272780, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMOS (765.013,53 €).

Del importe precedente corresponde al impuesto General Indirecto Canario (IGIC): CINCUENTA MIL CUARENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS (50.047,61 €).

En Telde, a 12 de Mayo de 2021

Rosa María Gutiérrez Estupiñán

[REDACTED] Firmado digitalmente
 por [REDACTED] ROSA
 ROSA MARIA MARIA GUTIERREZ (R:
 GUTIERREZ (R: B76272780)
 B76272780) Fecha: 2021.05.12
 08:49:26 +01'00'

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 33/37
 xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==			

“Don Juan Manuel Reyes Almeida, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en C/Alfred Nobel, 6 – 35013 Las Palmas de Gran Canaria, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Mejoras en escuelas municipales de educación infantil”** (expediente número 20.PCA.10.25/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de REYES ALMEIDA, S.L., con C.I.F. B35326271 en calidad de administrador, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

752.114,64 euros

En letra: Setecientos cincuenta y dos mil ciento catorce euros con sesenta y cuatro céntimos.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

49.203,76 euros

En letra: Cuarenta y nueve mil doscientos tres euros con setenta y seis céntimos.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2021.

[REDACTED] Firmado digitalmente por
JUAN [REDACTED] JUAN
MANUEL MANUEL REYES
REYES (R: (R: B35326271)
B35326271) Fecha: 2021.05.11
12:44:18 +01'00'

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 34/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

Expediente: 20.PCA.10.25/21-O
Mejoras en Escuelas Municipales de Educación Infantil.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

“Don ENRIQUE RODRIGUEZ VELAZQUEZ , con D.N.I. número [REDACTED], mayor de edad, con domicilio en calle Aristides Briand , nº 11, Bajo D, CP 35010, Las Palmas de Gran Canaria, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Mejoras en escuelas municipales de educación infantil (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.25/21-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa que represento, en calidad de administrador único , **ROVEL INVERSIONES, S.L.** , provista de CIF B-35701929, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Aristides Briand, nº11 , Bajo D, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

686.694,88 Euros

En letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS Y OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

44.923,96 Euros

En letra: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de mayo de 2021.

Fdo: Enrique Rodríguez Velázquez
DNI [REDACTED]
P.P. ROVEL [REDACTED]



Firmado digitalmente por [REDACTED] ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ (R: B35701929)
Fecha: 2021.05.12 11:59:47 +01'00'

Aristides Briand. 11 - Bajo D
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 473 220 - Fax: 928 472 031
email: oficina@rovel.es
web: www.rovel.es

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 35/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

Don MIGUEL SUÁREZ DE TANGIL ESCANDELL, con D.N.I. número 7 [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en calle León y Castillo, número 91, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **“Mejoras en escuelas municipales de educación infantil”** (expediente número 20.PCA.10.25/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TROP OBRAS Y PROYECTOS, S.L., con CIF B85240992 y correo electrónico info@trop.es, en calidad de Administrador Único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

667.512,32 euros

En letra: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

43.669,03 euros

En letra: CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON TRES CÉNTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de mayo de 2021.

Firmado por [REDACTED] MIGUEL SUÁREZ DE TANGIL (R: B85240992) el día 12/05/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Página | 1

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 36/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. Cristóbal Florido Molina, con D.N.I número 7[REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas, calle El Mondalón, número 28-B, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de la obra denominada "Mejoras en escuelas municipales de educación infantil" (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.25/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa **VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L** con C.I.F. B76152073, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS Euros CON VEINTIDOS Céntimos (797.592,22€).**

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (7% IGIC): **CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO Euros CON NOVENTA Y TRES Céntimos (52.178,93€).**

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de mayo de 2021.

Firmado digitalmente por
[REDACTED] CRISTOBAL
FLORIDO (R: B76152073)
Nombre de reconocimiento
(DN): 2.5.4.13=Reg:35009 /
Hoja:GC-46856 /Tomo:2051 /
Folio:187 /Fecha:18/03/2016 /
Inscripción:4;
serialNumber=IDCES-7847944
25, givenName=CRISTOBAL,
sn=FLORIDO MOLINA,
cn=[REDACTED] CRISTOBAL
FLORIDO (R: B76152073),
2.5.4.97=VATES-B76152073,
o=VELPLUS
CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD
LIMITADA, c=ES
Fecha: 2021.05.12 13:36:22
+01'00'

S
CRISTOBA
L FLORIDO
(R:
B7615207
3)

Código Seguro de verificación: xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	19/05/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==	PÁGINA 37/37



xXpX867p4jTbE0wx30jReQ==